



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Pasaron de las piedras a los tiros. Análisis crítico de la cobertura de Clarín sobre el asesinato de Rafael Nahuel

Alan David Rocha Varsanyi y Paulo Eduardo Duquelsky

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e257>

Recibido: 26-09-2019 Aceptado: 13-03-2020

**«Pasaron de las piedras a los tiros»
Análisis crítico de la cobertura de Clarín sobre el asesinato de
Rafael Nahuel**

**«They went from stones to shots»
Critical analysis of Clarin's coverage of the murder of Rafael
Nahuel**

Alan David Rocha Varsanyi alanvarsanyi@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-8174-8998>

Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales; Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales; Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Paulo Eduardo Duquelsky pauloduquelsky@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8537-6768>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Universidad Nacional del Comahue, Argentina



Alan David Rocha Varsany y Paulo Eduardo Duquelsky *Pasaron de las piedras a los tiros. Análisis crítico de la cobertura de Clarín sobre el asesinato de Rafael Nahuel*

Resumen

A partir del asesinato del joven mapuce Rafael Nahuel en 2017 en Río Negro a manos de la Prefectura Naval Argentina vuelve a tomar fuerza en la agenda de los medios nacionales el conflicto del pueblo nación mapuce con el Estado en sus diversos niveles. Este hecho represivo ocurre durante el desalojo de la Lof Lafken Winkul Mapu en el marco de un aumento cuantitativo y cualitativo de judicialización y criminalización de las comunidades. Este proceso posee como correlato una densa trama discursiva elaborada desde los medios de comunicación, entre los cuales el Grupo Clarín es uno de los más relevantes. A partir del análisis de las estrategias discursivas desplegadas en las 48 horas posteriores al asesinato en la versión online del diario Clarín damos cuenta de la articulación entre construcción noticiosa y consenso represivo. Desde una metodología basada en la Codificación Cualitativa desarrollamos una interacción entre *corpus* y teoría que nos permitió construir 5 ejes de análisis. Estos fueron: la caracterización de las fuerzas represivas y agentes del Estado, las representaciones del pueblo-nación mapuce, la construcción del hecho como enfrentamiento, la jerarquización de las fuentes de información y la disputa en torno a la construcción de territorialidad.

Palabras Clave: extravismo; medios hegemónicos; pueblos originarios; territorio.

Abstract

After the murder of young mapuce Rafael Nahuel in 2017 in Rio Negro by Argentina's Naval Prefecture the conflict between mapuche nation and the State in its diverse levels resurfaced in the national media agenda. This repressive event occurred during the eviction of the Lof Lafken Winkul Mapu in a context of a quantitative and qualitative increase in judicialization and criminalization of mapuce communities. This process has as a correlate a dense discursive plot elaborated from the media, among which the Clarín Group is one of the most relevant. Through the analysis of the discursive strategies deployed in the 48 hours after the murder in the online version of the Clarín newspaper we show the articulation between news construction and repressive consensus. From a methodology based on Qualitative Coding we develop an interaction between *corpus* and theory that allowed us to build 5 axes of analysis. These were:



the characterization of the repressive forces and agents of the State, the representations of the mapuce nation-people, the construction of the fact as confrontation, the hierarchy of the sources of information and the dispute over the construction of territoriality.

Keywords: extractivism; hegemonic media; indigenous people; territory.

El 25 de noviembre de 2017 (el mismo día que se velaba el cuerpo de Santiago Maldonado) en Villa Mascardi, a 45 kilómetros de Bariloche, fue asesinado por la espalda el joven mapuce Rafael Nahuel; una bala nueve milímetros, disparada por el Cabo Primero Francisco Javier Pintos, un miembro del grupo élite Albatros de la Prefectura Naval Argentina, le ingresó por el glúteo, se alojó en su tórax y le generó una hemorragia interna y la muerte pese al esfuerzo de dos de sus *peñi*¹ que cargaron montaña abajo su cuerpo hasta la ruta nacional 40 para que sea atendido. Rafael Nahuel tenía 22 años, vivía en el barrio Nahuel Hue, en la marginada zona del Alto de Bariloche. Hacía changas y trabajos de carpintería y soldadura. Si bien no era un militante mapuche, estaba reconstruyendo esa dimensión identitaria y se encontraba en Villa Mascardi acompañando a familiares y amistades en la recuperación de sus tierras.

Dos días antes de su asesinato, más de 300 agentes federales (Prefectura, Gendarmería y Policía Federal) desalojaron, disparando balas de plomo, a las familias mapuce que se encontraban en Villa Mascardi. El resultado fue la detención de 5 mujeres y 4 menores, incluida una niña de 1 año a quien obligaron a comer tierra para que no gritara más. Desde ese entonces las fuerzas federales se instalaron en el lugar y comenzaron a perseguir al resto de la comunidad que se había refugiado en la montaña.

El día de la muerte de Rafael Nahuel, 6 miembros del grupo Albatros de Prefectura Naval, ingresaron al predio de la comunidad y comenzaron a perseguirles y a disparar a quemarropa. Según las pericias los 6 prefectos realizaron un total de 114 disparos, 40 efectuados por el Cabo Pintos, una de esas balas terminó con la vida de Rafael Nahuel.

Este hecho represivo no puede comprenderse como un hecho aislado. Al contextualizar las condiciones que configuran su emergencia reconocemos un denso entramado de relaciones

¹ En mapudungun: hermano o tratamiento cordial hacia un hombre mapuche cualquiera.



que se construyó a partir de un proceso histórico marcado por la conflictividad entre el Estado y las comunidades mapuce. Una historia compleja en la que se han desplegado de forma combinada, y en ocasiones contradictoria, estrategias de coerción y consenso. En este sentido es fundamental reconocer que la inclusión de la Patagonia en la dinámica capitalista se desarrolló en un tiempo relativamente tardío en comparación con otros territorios. Su reconfiguración en términos de rentabilidad y apropiación privada comenzó a estructurarse recién hacia fines del siglo XIX a partir de un proceso de acumulación originaria denominado Campaña del desierto.

El proceso de expropiación de la tierra a los grupos originarios y su posterior distribución, cercamiento y privatización – en lo que puede llamarse argentinización de la Patagonia (...) constituyó el elemento central para la construcción de la primera red de poder a partir de la constitución de las primeras relaciones hegemónicas definidas por la condición de terrateniente.(...) Cuando las necesidades exportadoras de las clases terratenientes comenzaron a aumentar se hizo necesaria una ampliación de los territorios dedicados a la ganadería (Guido Galafassi, 2011, p. 32).

Es decir que el Estado capitalista en su rol de garante de las condiciones de acumulación y rentabilidad juega un rol central en la producción del espacio. Detrás de la justificación ideológica de superar la barbarie para instalar definitivamente la civilización y el progreso, se escondía en definitiva el objetivo de conquistar nuevas tierras para dedicarlas a la producción y poner punto final a la sangría que significaban los malones indios al capital de los estancieros pampeanos (Galafassi, 2011, p. 33). Luego de la campaña del desierto 8.548.817 hectáreas fueron repartidas entre 391 latifundistas (Nehuen Allegretti, Camila Cremonte y Laura Haure, 2016) en base a acuerdos en su mayoría no sólo ilegítimos sino hasta ilegales para las leyes de la época. Nicolás Avellaneda sostenía que «la arquitecturación política definitiva del país, su expansión económica y la defensa del territorio, exigían la posesión plena de la Pampa y de la Patagonia» (Carlos Heras cit en Allegretti, et al. 2016, p. 95). Ésta no ahorró sangre y se configuró como un planificado genocidio. El saldo de la conquista, según el informe oficial, fue de 1.323 muertos, 2.320 guerreros tomados prisioneros junto a 10.539 mujeres y niños; sobre una población estimada en 20 mil personas. Julio Argentino Roca se vanagloriaba de que habían exterminado definitivamente al salvaje, al bárbaro, para abrir esas distancias al capital extranjero (Osvaldo Bayer, 2013). Del otro lado de la cordillera el Estado chileno avanzaba, en igual sentido, con la Pacificación de la Araucanía, en ambos casos desconociendo acuerdos previos que reconocían la territorialidad del pueblo nación mapuce.



Este proceso de reconfiguración territorial no solo implicó la privatización de estas extensiones, sino que en paralelo cumplió la función de socavar las bases materiales de reproducción de las formas de relación comunitarias y ecológicas propias de los pueblos originarios al aniquilar su base social de sustentación (Galafassi, 2011). Luego del genocidio perpetrado durante la campaña del desierto, que se reprodujo de manera continuada en el tiempo a través de diversos procesos y mecanismos racistas de despojo y segregación, el pueblo-nación mapuce vivió un lento y dificultoso proceso de rearme que comienza a tener expresión décadas más tarde a mediados de siglo XX, aunque con fuertes tensiones y obstáculos.

Coordenadas teóricas para el análisis

En el presente trabajo nos interrogamos acerca de las estrategias simbólicas de legitimación de la violencia hacia el pueblo mapuce que se despliegan en los medios de comunicación, específicamente las del diario Clarín. Desde la perspectiva de la Economía Política de la Comunicación entendemos que los medios no pueden ser pensados de forma aislada sino a partir de las relaciones que se configuran entre Neoliberalismo, Estado y Mercado.

Estudiar el sector infocomunicacional, es necesariamente reconocer sus vinculaciones con el Mercado y con el Estado. Si analizamos el mapa de medios en Argentina desde la década del 80' hasta la actualidad, observamos que hemos asistido a un proceso creciente de mercantilización, concentración y convergencia de los sistemas de comunicación y que el Estado ha tenido un rol central estructurando las reglas de juego para configurar este escenario.

Cuando hablamos de mercantilización nos referimos a que «lo comunicacional y lo cultural se han convertido en mercancías que generan plusvalía y que, en consecuencia, constituyen un bien explotado por el mercado» (Pablo Schleifer, 2015. p. 214). Las industrias culturales se han vuelto indispensables en la reproducción del modelo de acumulación capitalista en dos sentidos, «sus productos constituyen mercancías altamente redituables en el mercado capitalista; y sus contenidos pueden ayudar a la legitimación de un orden de las cosas» (Schleifer, 2015, pp. 227-228).

La concentración es un proceso por el cual una o pocas empresas controlan gran parte de la producción, distribución y puesta en circulación de las mercancías. Según Martín Becerra (2015) la concentración «regula de facto los mercados y se retroalimenta incrementando la



fortaleza de pocos actores que, por su posición, capturan los mejores y mayores recursos de su mercado, con lo que se va reduciendo tendencialmente la significación del resto» (p. 69).

Por otro lado, la convergencia, concepto utilizado para caracterizar el nuevo modelo de desarrollo de las industrias de telecomunicaciones, informáticas y audiovisuales supone la homogeneización de soportes, productos, lógicas de emisión y consumo de las industrias. Sin embargo, observamos que quienes pueden gozar de los beneficios de la convergencia son los grandes monopolios del sector infocomunicacional ya que son los únicos capaces de generar las sinergias tecnológicas necesarias para aprovecharla. (Becerra y Guillermo Mastrini 2018)

El grupo Clarín se ha convertido históricamente en uno de los principales beneficiados de las políticas estatales de comunicación, que le han permitido pasar de ser dueño de un diario, una radio (Mitre), una agencia de noticias (DyN) y tener acciones en papel prensa en los 80', a sumar Televisión por cable a principio de los 90', ser proveedor de internet a partir del 2000 y recientemente a insertarse en el mercado de la telefonía móvil (Becerra, 2017). El medio ha forjado con los distintos gobiernos nacionales los vínculos necesarios para aumentar progresivamente su capital a partir de prórrogas, suspensión de deudas, permisos para adquirir empresas en otros rubros, extensión de licencias, etc. (Becerra y Mastrini, 2018).

Incorporamos a esta caracterización del grupo Clarín, la necesidad de pensar sus prácticas y articulaciones discursivas en estrecha relación con otras dimensiones y elementos del Estado en sentido ampliado. Es decir, comprender sus prácticas comunicacionales en el marco de un modo de acumulación que las clases dominantes intentan profundizar y expandir.

La reproducción ampliada del capital, que requiere de la constante propagación de sus relaciones sociales de producción basadas en la mercantilización de territorios, comunidades y bienes naturales a través tanto del despojo como de la extracción de plusvalía, despliega en las últimas décadas una nueva arremetida y profundización de sus fronteras (Claudia Composto y Mina Navarro, 2012; Eduardo Gudynas, 2011; David Harvey, 2005; José Seoane, 2012) En Patagonia Norte este proceso ha implicado la reconfiguración de formas de organización, resistencia y rebelión contra la explotación intensiva de los bienes comunes, particularmente frente a explotaciones hidrocarburíferas, la megaminería y la especulación inmobiliaria vinculada proyectos turísticos. Como sostiene Claudia Korol (2009) las consecuencias e impactos de este modelo en la población generan fuertes resistencias que son protagonizadas por las poblaciones originarias que no sólo reaccionan por ser las primeras afectadas, por su relación con la tierra, sino también por la desmesurada represión que el poder se permite en las regiones más aisladas y vulnerables.



En términos generales interpretamos que la criminalización de los movimientos populares es un aspecto orgánico de la política de control social del capital que articula distintos planos de las estrategias de dominación, que van desde la criminalización de la pobreza y la judicialización de la protesta social, hasta la represión abierta y la militarización (Korol, 2009). Son distintos mecanismos tendientes a subordinar a los pueblos a las lógicas políticas del gran capital, para asegurar el control de los territorios, de los bienes de la naturaleza, de las poblaciones que los habitan, y para reducir, aislar o domesticar las disidencias (2009). Este repertorio de acciones y prácticas de control social garantiza la gobernabilidad que reasegura las condiciones para la reproducción ampliada y la acumulación por desposesión. En gran medida este control se asienta y profundiza sobre la fragmentación del campo popular ganando así eficacia simbólica y política. El miedo se convierte así en un instrumento político del Estado (Robin Corey, 2009), en un dispositivo de control y gestión política (Alexandra Agudelo, 2013), para amedrentar y frenar diversas acciones colectivas, que son consideradas peligrosas para el bienestar de la sociedad nacional, y transgresoras del orden social imperante, las cuales deben ser reprimidas (Francisca Droguett y Doris Cisternas, 2015).

Específicamente, a los fines del presente trabajo, podemos sostener que las últimas 3 décadas, sectores del pueblo mapuce han profundizado y extendido (con diversas tendencias, metodologías y objetivos) la crítica a las formas y consecuencias de la extracción y el saqueo de bienes naturales en los territorios comunitarios. Particularmente en la última década se vienen acentuando los desalojos de algunas comunidades, la judicialización de muchos referentes indígenas y se ha reforzado una campaña mediática anti-mapuce por parte de diferentes sectores hegemónicos. Por ello, una de las características fundamentales de este período, es el incremento en los niveles de conflictividad asociados a la expansión de múltiples actividades económicas en los territorios indígenas (Sebastián Valverde, 2011). En este sentido sostenemos que, como consecuencia de la profundización del modelo extractivo-exportador, la creciente territorialización de los conflictos ha derivado en el desplazamiento de las comunidades originarias y campesinas y en la mayor persecución de dirigentes y militantes sociales, en un marco de militarización creciente y de fuertes salidas represivas (Maristella Svampa, 2011). En Río Negro resulta revelador un dato difundido por el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas en 2009 en el que reconoció que «el Estado provincial está en



deuda con los pueblos indígenas y que ninguna de las 126 comunidades de Río Negro cuenta con título comunitario» (Diego Aranda, 2015)².

Como afirma Diana Lenton (2017) en Río Negro observamos como el asistencialismo y el clientelismo a lo largo del proceso de reconocimiento de los indígenas como actores políticos convive con la represión periódica de cualquier forma de reclamo más allá de los carriles previstos y contrasta dramáticamente con los discursos de amistad e *interculturalidad*. En un contexto en el que los territorios de las comunidades fueron saqueados hasta dificultar la vida comunitaria, los conflictos lejos de resolverse se profundizan, a medida que el avance de la frontera extractiva, en virtud de nuevas tecnologías -llámense agricultura transgénica, minería a cielo abierto o hidrofractura- pone el ojo del mercado y el brazo del Estado sobre las comunidades.

Análisis

El *corpus* consta de siete producciones que se publicaron entre el 25 y el 26 de noviembre de 2017, atendiendo a que por las características de novedad y actualidad propias de la noticia son estas primeras cuarenta y ocho horas las condicionantes para la construcción de un hecho periodístico. Las noticias fueron publicadas en la sección Política, tres son firmadas por el periodista Claudio Andrade, una por Guido Carelli Lynch y las restantes tres se publican sin autoría. La totalidad de ellas se construye a partir de un cuerpo textual y, por lo menos, un elemento visual, links a otras noticias vinculadas y un foro de comentarios. Nuestro análisis se centrará exclusivamente en los textos de las noticias que incluyen título, volanta, bajada y cuerpo.

Para ello realizamos un proceso de Codificación Cualitativa que nos permitió organizar, recuperar e interpretar datos desbordando la mera reducción y habilitando así la expansión, transformación y reconceptualización creativa del *corpus* (Amanda Coffey y Paul Atkinson, 2003). Consideramos, tal como sostiene Norman Fairclough (2003) que «el discurso es una forma de significar un particular ámbito de la práctica social desde una particular perspectiva»

² Esta situación a septiembre de 2018 se mantiene como regla general a excepción de algunos pocos casos en los que se ha avanzado en el proceso de regularización de las tierras comunitarias. <https://www.rionegro.com.ar/region/por-orden-judicial-el-gobierno-nacional-debe-entregar-titulos-de-propiedad-a-una-comunidad-mapuche-DJ5128410>



(p. 14). En este sentido, reconocemos que quienes forman parte del proceso comunicacional cuentan con capitales, estrategias y herramientas de enunciación que les posicionan de manera diferenciada en el campo de los discursos que conforman la hegemonía. Por ello hemos construido ejes de análisis que indagan en diversas dimensiones que configuran las formas particulares en las que el asesinato de Rafael Nahuel y las personas e instituciones involucradas son caracterizadas y adjetivas.

Caracterización de las Fuerzas Represivas y agentes del Estado

En este eje analizamos cómo son presentadas en el discurso del diario Clarín las diferentes fuerzas represivas y otros agentes del Estado que intervinieron tanto en el asesinato de Rafael Nahuel como en el devenir de los acontecimientos relacionados al caso. En primer término, cabe destacar que la totalidad de las noticias hacen referencia al accionar de las fuerzas represivas y en todos los casos se encuentran vinculadas a la *prevención* como por ejemplo, «fueron detenidas 9 personas para prevenir nuevos ataques» (N3); a la *respuesta* a una agresión previa «fueron atacados nuevamente con munición de 32 y 38 milímetros a la que los agentes respondieron con ráfagas de ametralladoras» (N1); a *disuadir* «Los efectivos dispararon con munición de estruendo tratando de disuadir a los aborígenes» (N1); a *combatir* a la RAM «Los agentes buscan referentes del RAM que podrían ocultarse allí después de participar del enfrentamiento en Mascardi» (N3); e incluso a *asistir* médicamente «los uniformados que protagonizaron el hecho bajaron al herido más grave para llevarlo de urgencia al hospital» (N6). Solo una vez aparece Prefectura como la responsable del asesinato «la noticia del tiroteo en el que murió Nahuel, a *manos de* Prefectura, tras la orden firmada por el juez» (N7).

De manera complementaria en los pocos pasajes en los que se habla de acciones que se podrían considerar de mayor violencia perpetradas por las fuerzas de seguridad (desalojo, persecución en tierras mapuce) inmediatamente se las blinda de legitimidad legal, haciendo referencia a la articulación activa de las fuerzas con la justicia federal y funcionarios del gobierno: «fue desalojada por orden de la justicia federal» (N1). Esta operación siempre se realiza explicitando de forma contrapuesta el accionar *ilegal* de la comunidad mapuce. Asimismo, en ningún pasaje se individualiza a los prefectos involucrados, mientras que a los mapuce que estaban con Rafael Nahuel en el momento de su asesinato, se los identifica con nombre, apellido y hasta DNI «Se trata de Fausto Horacio Jones Huala (DNI: 37.266.904),



hermano del lonko Facundo Jones Huala, detenido en la Unidad 14 de Esquel a la espera de un proceso de extradición, y de Lautaro Alejandro González (41.267.225)» (N4). Haciendo una polarización entre las fuerzas de seguridad amparadas en la justicia y los *mapuches radicalizados* con familiares detenidos por la justicia.

En relación con agentes del gobierno nacional se les presenta en dos sentidos. Por un lado, realizando las gestiones necesarias para *resolver* el caso, como podemos observar en estos pasajes: «el juez federal Gustavo Villanueva mantuvo una reunión urgente con representantes judiciales, Prefectura Naval y Policía Federal» (N1); «Gonzalo Cané, el secretario coordinador con los Poderes Judiciales del Ministerio de Seguridad, viajó rápidamente a Bariloche por orden de Bullrich» (N2). Estas estrategias abonan a la imagen que Cambiemos quiere transmitir del Estado *eficiente, activo y hacedor*. Por otro lado, también se hace referencia a la gran *preocupación* del gobierno por el devenir de hechos en que se lo identifica como el principal responsable, como son, el caso de Santiago Maldonado «La muerte del activista mapuche podría transformarse en un nuevo dolor de cabeza para el macrismo, que estuvo durante semanas tratando de develar qué había pasado con Santiago Maldonado» (N2) y la desaparición del ARA San Juan «Ni Peña ni el Presidente -más preocupados hasta ayer en el rescate y en las implicancias del submarino ARA San Juan- compartirán el diagnóstico sobre un clima de violencia política» (N7).

De esta manera encontramos una práctica discursiva que se orienta a no atribuir responsabilidades políticas a las fuerzas de seguridad, sino más bien a legitimar su accionar desde la *legalidad* y el *servicio público* y a hacer explícita una supuesta voluntad resolutive de agentes del gobierno nacional.

El pueblo nación mapuce en letras de Clarín

En este segundo eje de análisis investigamos los modos en los que las comunidades mapuce son presentadas. A partir de la codificación del *corpus* se hicieron visibles una serie de patrones y repeticiones que, por su sistematicidad, las consideramos como prácticas discursivas que forman parte de una estrategia que da cuenta del interés por parte del diario online Clarín de construir una particular representación social del pueblo mapuce y su accionar. La totalidad de las noticias presentan referencias al pueblo mapuce y su accionar, y tales pasajes se encuentran en mayor cantidad y extensión que los vinculados a describir a las fuerzas represivas. Es decir que cuantitativamente el medio focaliza su labor discursiva en el



pueblo mapuce y le otorga más relevancia. Un segundo elemento que se observa en este nivel de análisis es que las alusiones a las comunidades mapuce se encuentran adjetivadas en un número mucho mayor que otras referencias.

Sin embargo, es en el plano del análisis cualitativo de los sentidos y responsabilidades que se le atribuyen a la comunidad, donde encontramos el despliegue más fuerte y marcado de una estrategia discursiva. En primer término, la totalidad de las acciones a las que se los vincula son negativas o asociadas al conflicto. «los varones huyeron hacia las zonas más escarpadas del área» (N1), «acusaron a Gendarmería» (N2), «Un grupo de mapuche se dirigió hacia el edificio principal de Parques Nacionales e incendió en plena calle San Martín gomas, maderas y cajas de cartón generando el corte de tránsito» (N3), «La zona está en tensión desde hace varios días a raíz de una ocupación mapuche» (N5). Estos fragmentos son solo ejemplos de un tratamiento regular a lo largo del *corpus*, los verbos a los que se les asocia giran principalmente en torno a prácticas criminalizadas (atacaron, dispararon, ocuparon, huyeron, etc.).

Esta asociación a lo negativo se profundiza a partir de una serie de ideas que el medio intenta instalar. En principio, el pueblo mapuce es presentado no sólo como violento, sino como entrenado militarmente, con armamento de guerra y gran poder ofensivo. «se escucharon del lado mapuche gritos pronunciando ‘órdenes militares’ vinculadas a situaciones de repliegue, avance y ataque típicas de los cuerpos armados profesionales» y «los disparos provenientes de los mapuches partían gruesas ramas de los árboles a sus espaldas por lo que concluyeron que estaban siendo atacados con pesado armamento de guerra de calibres superiores al 32» (N4) son dos fragmentos que ejemplifican esta construcción de la comunidad mapuce como un cuerpo altamente organizado y pertrechado con iniciativa ofensiva.

De manera complementaria el medio construye una segunda idea fuerza que se erige en torno a la cuestión ideológica. Las comunidades mapuce descritas como radicalizadas, «fracciones indigenistas violentas y de extrema izquierda» (N1) y como «grupos dispuestos a pasar de las consignas a la violencia política» (N7) son categorizadas entonces como «grupos violentos que no reconocen el Estado argentino» (N7). De esta manera las construcciones de clarín del mapuce violento, radicalizado y organizado militarmente se imbrican en la imagen de la amenaza terrorista proveniente desde un *otro no argentino*. Consideramos que esta es la orientación central del medio, abonar a la construcción de un enemigo interno con vinculaciones internacionales que es una amenaza potencial a la sociedad argentina en su conjunto. Cuando el medio sostiene que se ha «acentuado la participación de miembros de Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) en esta parte de la cordillera —cercana a una ciudad



como Bariloche de 150 mil habitantes— y no descartan el asesoramiento de grupo paramilitares chilenos como Arauco Malleco, entre otros» (N1) o cuando dice que «existen fuertes indicios de que militantes extremos trasandinos habrían actuado en los ataques incendiarios que sufrieron pozos petroleros del Alto Valle» (N1) se edifica un andamiaje noticioso que deja poco margen para pensar a las comunidades mapuce y sus ancestrales reivindicaciones territoriales por fuera de la *amenaza terrorista*. Amenaza que incluso pondría en peligro a personas cercanas al gobierno nacional «miembros del RAM estaban planificando atentados en la estancia Lago Escondido del millonario inglés, amigo del presidente Mauricio Macri, Joe Lewis» (N1). De esta forma a los y las mapuce de Villa Mascardi, y en definitiva a Rafael Nahuel, se les tejen supuestas vinculaciones con grupos anarquistas, La RAM, grupos paramilitares. De esta manera se asocian las protestas no solo con la idea de delincuencia, sino también con delitos de carácter terrorista, en tanto estos serían una «amenaza a la seguridad en la vida social, económica y política del país» (Antonio Frey, 2000, p. 36). El distinto, el indígena, el migrante, se posicionan como la principal fuente de amenaza, los nuevos terroristas, o el enemigo potencial. Y los espacios públicos, en tanto lugares de socialización de estos sujetos, se transforman en zonas de peligro, por su condición de riesgo (Loreto Hoecker y Alejandro Tsukame, 2000).

El enfrentamiento

En este tercer eje de análisis nos centraremos en aquellos pasajes del *corpus* que hacen referencia a la reconstrucción del asesinato de Rafael Nahuel y la caracterización del contexto. Si analizamos cuantitativamente el *corpus* observamos que en la totalidad de las noticias el medio se refiere al hecho como un enfrentamiento armado, como podemos observar en los siguientes pasajes: «Un mapuche murió baleado tras un *enfrentamiento* con la Prefectura» (N1); «la Prefectura había sido recibida a los tiros por los manifestantes» (N2); «El duro enfrentamiento de hoy por la tarde en Mascardi entre grupos mapuches radicalizados y miembros del grupo Albatros de Prefecturas» (N3); «El enfrentamiento fue duro y de alta intensidad.» (N4); «la muerte de un activista mapuche en un enfrentamiento a tiros con la Prefectura» (N5); «Nahuel murió hoy tras un incidente entre efectivos de las fuerzas de seguridad e integrantes de una comunidad mapuche» (N6); «tras un presunto tiroteo con Prefectura» (N7). Esto, a pesar de que hasta la fecha no se ha encontrado ningún arma en manos de la comunidad mapuce desalojada de Villa Mascardi.



Esta idea de enfrentamiento o incidente construye una supuesta igualdad de condiciones de disputa, invisibilizando que de un lado hay un Estado militarizado con el monopolio legítimo de la violencia y del otro un pueblo que ha vivido un proceso de exclusión y expropiación y que busca reivindicaciones territoriales básicas. De manera complementaria, se suma el no atribuirles responsabilidad concreta a las fuerzas de seguridad por el asesinato, ya que se habla siempre de muerte, pero nunca se nombra el sujeto que la produce. Algo que toma mayor relevancia cuando identificamos que en ningún pasaje de todo el *corpus* se menciona la palabra asesinar (o sus derivados) en referencia a la muerte de Rafael Nahuel.

Según la información oficial

En este cuarto eje investigamos las fuentes informativas a las que remite el diario. En el *corpus* identificamos 29 referencias a fuentes, de las cuales 18 pertenecen a declaraciones realizadas por algún miembro de las fuerzas de seguridad, de la justicia o de funcionarios del gobierno. Es decir que más del 60% de los insumos para reconstruir el asesinato de Rafael Nahuel y sus implicancias provienen del propio Estado. Este dato toma mayor relevancia cuando observamos que en todo el *corpus*, aparece sólo una vez una fuente emanada del pueblo mapuce y ni siquiera es propia del diario, sino una producción de Télam que Clarín reprodujo: «habrían resultado heridos de bala otros cuatro integrantes de la comunidad de Lof Lafken Winkul Mapu, de acuerdo con lo informado a Télam por el referente mapuche Luis Pilquiman.» (N6). De este modo se hace explícito cómo el medio privilegia la voz y la perspectiva del Estado mientras que a la comunidad le niega, en casi la totalidad del discurso, la palabra y la posibilidad de aportar a una construcción más compleja de la realidad.

Otra de las particularidades que identificamos es que hay una gran cantidad de fuentes anónimas. Algunas incluso no tienen ningún tipo de referencia sobre de dónde se consiguió el dato, como vemos en los siguientes pasajes: «Según pudo averiguar Clarín» (N1); «relatan fuentes» (N2); «Según pudo averiguar este diario» (N4). A su vez, nos encontramos con otras noticias que siendo anónimas poseen algún tipo de referencia que las legitimaría, como por ejemplo «explican voces calificadas» (N1); «Según los últimos datos de fuentes con acceso a la investigación» (N4); «Según la información oficial» (N7). La utilización de estas fuentes sin nombres (y en algunos casos sin ninguna referencia) se concentró en las primeras noticias del asesinato de Rafael Nahuel. Registramos que el diario, aún sin tener información concreta sobre el hecho, construyó una serie de ideas estigmatizantes de la lucha de la comunidad que



se amparaban en un abanico de fuentes anónimas. En este sentido reconocemos la importancia que poseen las primeras publicaciones periodísticas para instalar una determinada construcción de la realidad y este reconocimiento es el que nos permite hipotetizar sobre el uso de fuentes anónimas en las primeras noticias como forma de generar un impacto comunicacional más allá de la veracidad de los hechos.

Territorialidades en conflicto

Por último, nos aproximamos al rol que juegan las nociones y sentidos atribuidos al territorio que se despliegan en el discurso pero que se invisibilizan tras el manto de la objetividad de lo geográfico. Por ello introducimos la noción de territorialidad no como un término neutro y transparente sino como parte de una práctica social compleja que se despliega en un campo social signado por el conflicto (Alejandro Schweitzer, 2011).

De esta manera concebimos al territorio desde una doble dimensión simbólica-material cuya configuración se halla condicionada por elementos políticos, geográficos, históricos, sociales, económicos y culturales y donde los intereses de los diversos sectores se traducen en prácticas concretas orientadas a desarrollar una disposición territorial funcional a la reproducción social, que a su vez puede ser disputada desde los sectores populares. A partir de estos elementos es que, a la hora de analizar el *corpus*, la dimensión espacial evidenció una ineludible relevancia.

En primer lugar, observamos una valorización del territorio que se realiza en función de los intereses de las clases dominantes. Cuando de manera regular encontramos referencias a la función turística de Villa Mascardi y Bariloche vemos una asignación de sentido al territorio que naturaliza una lógica instrumental. «Enfrente a un área muy turística con espacios para picnic y pegada al famoso lago. A partir de diciembre miles de personas visitan este sector y disfrutan de sus paisajes y playas» (N1), «el tradicional Centro Cívico donde confluyen el Municipio y el área de Turismo local» (N3), «visitada por miles de personas cada día durante la temporada de verano e invierno» (N3) y «reforzar la seguridad en la turística ciudad durante el trámite oral» (N3) son algunos ejemplos del importante lugar que se le asigna al turismo para la construcción del espacio. De esta manera se configuran formas legitimadas de habitar y accionar en el territorio como *visitar, disfrutar, ir de picnic* - todas asociadas al consumo turístico- y otras formas no-legítimas de habitarlo como por ejemplo *reclamar, protestar, ocupar* y en definitiva *habitar* a la manera comunitaria mapuce la tierra.



Complementariamente, son repetidas las referencias a la administración de las tierras en conflicto por parte de Parques nacionales con lo que también se contribuye a posicionar la ocupación de la comunidad Lafken Winkul mapu como antagónica a una institución pública de supuesto amplio acceso. Situando al accionar mapuce como una amenaza tanto a la economía regional como al acceso por parte del público al parque nacional.

Este último ítem analizado se complejiza cuando reconocemos que la *amenaza* mapuce se territorializa no solo en el lugar de los hechos sino también en su supuesta procedencia chilena. De esta manera se intenta asociar la lucha mapuce a Chile, con todo el imaginario xenófobo que ello implica, pasajes como «no descartan el asesoramiento de grupos paramilitares chilenos» (N1) e «integrantes trasandinos» (N1) explicitan esta construcción extranjerizante del pueblo mapuce y su accionar ignorando su proceso histórico de conformación y desarrollo.

En estrecha vinculación, pero de forma más velada encontramos dos referencias que nos permiten inferir una tendencia a colocar la ciudad de Bariloche y también Buenos Aires como urbes en riesgo de ser atacadas por el accionar mapuce radicalizado. «temen que en el último tiempo se haya acentuado la participación de miembros de Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) en esta parte de la cordillera —cercana a una ciudad como Bariloche de 150 mil habitantes» (N1). También cuando se vincula una explosión en una casa en el municipio de Tigre con el accionar de grupos mapuce anarquistas radicalizados (N7)

Por otro lado, identificamos sólo tres referencias que el medio atribuye a una territorialidad mapuce. Dos de ellas versan sobre «el barrio mapuche de Bariloche, Virgen Misionera, ubicado a siete kilómetros del centro de la ciudad.» (N3), con lo que se explicita que el medio, por un lado, construye una idea del pueblo mapuce como una totalidad de límites cerrados que se circunscribe a una porción minoritaria de personas y territorio. De ello se deriva que: el barrio mapuce es algo distinto al resto de Bariloche, en cierta medida separado de la Bariloche genuina; que el resto de la población no posee sangre mapuce, invisibilizando la extensión de este pueblo-nación; y que ese barrio está alejado del centro y conforma las periferias de la ciudad. El otro fragmento que expresa aspectos de una territorialidad mapuce es «sus miembros alegaban que el newen (espíritu) que vive en el área los había autorizado a quedarse en el predio y vivir al estilo mapuche cultivando la tierra y criando animales.» (N1). Un fragmento que, al leerse en relación con los otros ejes analizados, denota una descontextualización y fragmentación de las reivindicaciones mapuce que implica un proceso de ridiculización de, no solo los reclamos de la comunidad, sino también de la cosmovisión



mapuce en general. En este punto recurrimos a Jorge Viaña (2009) para entender cómo la matriz de cultura única moderna, basada en el Estado, el orden colonial de las sociedades latinoamericanas y las relaciones globales del capital está incapacitada orgánicamente para dialogar y respetar, mucho menos construir, una ciudadanía con igualdad. De este modo los supuestos y escasos reconocimientos de las reivindicaciones mapuce sirven más bien como cobertura y elemento legitimadores de inclusión subordinada de las mayorías indígenas, y de legitimación de los proyectos de supremacía absoluta del mercado.

Conclusiones

Al indagar en el discurso de Clarín se hicieron visibles una serie de operaciones discursivas que el diario llevó adelante, por un lado, para legitimar el asesinato de Rafael Nahuel a manos de prefectura y respaldar el accionar del Estado y, por otro lado, para deslegitimar al pueblo mapuce, sus reclamos y sus métodos. Como explicamos anteriormente el asesinato de Rafael Nahuel no es un suceso aislado, sino que es parte de un proceso histórico que implica mecanismos complementarios de coerción y de consenso que se articulan para permitir la acumulación y reproducción ampliada del capital.

Nuestro trabajo se centró en desentramar parte de estos mecanismos de consenso, es decir en la decodificación de un discurso construido por el diario Clarín funcional al gobierno nacional que, en este caso, pretendía imponerse como verdad. Una verdad que según el medio se centraba en la idea de incidente y enfrentamiento de fuerzas de seguridad que sólo se defendían del ataque de un grupo de mapuce militarmente organizado, de extrema izquierda, radicalizado y con influencia chilena, todo esto dicho desde una gran variedad de fuentes *calificadas*, aunque anónimas. Una realidad que además nos presenta una Bariloche turística que se encuentra bajo la amenaza terrorista mapuce (amenaza que incluso podría ya estar en Buenos Aires) y que enfrenta a los barrios mapuce, minoritarios y periféricos, con la población de la sociedad argentina que sería mayoritaria y no-mapuce. Todo esto bajo la mirada atenta, preocupada y ocupada en resolver el conflicto del gobierno nacional y con el aval de la justicia federal.

En este punto, siguiendo a Stuart Hall sostenemos que la decisión de intervenir para hacer que los códigos hegemónicos de las elites resulten más efectivos para la mayoría de la audiencia no es una cuestión técnicamente neutral, sino plenamente política (2004) y que por ende el tratamiento que realiza el medio es un proceso comunicacional que se inserta como parte de



las conflictivas relaciones de fuerza que se configuran entre los diversos sectores sociales. Sin embargo, también sostenemos que los sectores populares no son meros instrumentos de dominación subordinados, sino agentes activos que disputan sentidos y también la construcción de un proyecto social alternativo. Desde allí es que proponemos que nuestro trabajo se constituya como un humilde aporte a las luchas de los sectores subalternos y a los procesos de problematización de los sentidos funcionales a la reproducción de la hegemonía.

Referencias bibliográficas

- Agudelo, A. (2013). Dispositivos de seguridad que de la actualización del miedo en el estado contemporáneo. Buenos Aires: CLACSO.
- Allegretti, N; Cremonte, C y Haure, L. (2016). ¿La "cuestión" mapuche? Narrativas en torno a la disputa por el territorio en Puelmapu. Tesis de grado en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata.
- Aranda, D. (2015). Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del Siglo XXI. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bayer, O. (coord.) (2010). Historia de la crueldad argentina: Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios. Buenos Aires: El Tugurio.
- Becerra, M. (2015) Concentración de medios y libertad de expresión, De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina. Buenos Aires, Paidós
- Becerra, M. (2017) No encontramos en América latina otro grupo más dominante que Clarín. Canal Abierto. Recuperado de:
<http://canalabierto.com.ar/2017/12/15/no-encontramos-en-america-latina-otro-grupo-mas-dominante-que-clarin/>
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2018). Más dueños que nunca. Revista Anfibia. Recuperado de:
<http://www.revistaanfibia.com/ensayo/mas-duenos-nunca/>
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos: Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Composto, C y Navarro, M (2012). Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina, Revista Theomai, N° 25. 61-63. Recuperado de: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/7Composto.pdf>.



- Corey, R (2009). El miedo. Historia de una idea política. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Fairclough, N (2003) El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales. En Wodak, R y Meyer, M (comp), Métodos de análisis crítico del discurso (p. 179-203) Barcelona: Gedisa.
- Fernández Droguett, F. y Ojeda Cisternas, D. (2015) Criminalización de la Resistencia Mapuche como Política del Miedo. Buenos Aires, España: AtheneaDigital.
- Frey, A (2000). Seguridad ciudadana, ambivalencia de las políticas criminológicas y privatización del sistema carcelario. *Revista Academia*, 5, 19-34.
- Galafassi, G. (2011). Ejercicios de Hegemonía. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.
- Gudynas, E. (2011) El nuevo extractivismo progresista en América del sur tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. Barcelona: Icaria.
- Harvey, D. (2005) El "nuevo" imperialismo : acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.
- Hoecker, L. y Tsukame, A. (2000). Notas sobre la inserción y el control en la transición a la democracia. *Revista Academia*, 5, 9-17.
- Korol, C. (coord). (2009). Criminalización de la pobreza y la protesta social. Buenos Aires: El Colectivo y América Libre.
- Lenton, D. (2017). La criminalización de los mapuche: el nuevo enemigo público. *Revista Anfibia*. Recuperado de: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/nuevo-enemigo-publico/>
- Schleifer, P. (2015) Estado, mercado y medios de comunicación en el neoliberalismo. *Revista Comunicación y Sociedad*, n°23 (enero-junio 2015), Universidad de Guadalajara.
- Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Revista Theomai*, N°26.
- Svampa, M y Viale, E. (2014). Hacia una conceptualización general. Del Consenso de Washington al Consenso de los Commodities. En Svampa, Maristella y Viale, Enrique. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Editorial Katz: Buenos Aires.
- Schweitzer, A (2011). La información geográfica: un arma para la guerra y el ejercicio (y la disputa) del poder. Sobre la no neutralidad de la información geográfica. Trabajo presentado en Jornadas Regionales de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial de Secretaría General de la Gobernación, Santa Cruz.



Valverde, S. (2011). Movimientos indígenas Mapuche en Argentina: génesis desarrollo y configuraciones recientes. X Congreso Argentino de Antropología Social". Buenos Aires: 29 de noviembre al 2 de Diciembre.

Viaña, J. (2009). Interculturalidad como herramienta de Emancipación: Hacia una redefinición de la interculturalidad y sus usos estatales. La Paz, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

Corpus

Noticia 1. Un mapuche murió baleado tras un enfrentamiento con la Prefectura en Villa Mascardi. (25 de noviembre de 2017). Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/mapuche-murio-baleado-enfrentamiento-prefectura-villa-mascardi_0_BJnFkdvez.html

Noticia 2. Desalojo mapuche en Villa Mascardi: el Gobierno reaccionó con sorpresa y pidió que actúe la Justicia. (25 de noviembre de 2017). Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/desalojo-mapuche-villa-mascardi-gobierno-reacciono-sorpresapidio-actue-justicia_0_HyNMWYwIM.html

Noticia 3. Andrade, C. (25 de noviembre de 2017). Incidentes en Bariloche tras la muerte de un activista mapuche baleado en Villa Mascardi. Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/incidentes-bariloche-muerte-activista-mapuche-baleado-villa-mascardi_0_B1AOZcPgZ.html

Noticia 4. Andrade, C. (25 de noviembre de 2017) Villa Mascardi: detuvieron a un hermano de Facundo Jones Huala en el desalojo en el que murió un activista mapuche. Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/villa-mascardi-detuvieron-hermano-facundo-jones-huala-desalojo-murio-activista-mapuche_0_SyUm75DIM.html

Noticia 5. Hubo destrozos en la casa de Río Negro en la Capital tras la muerte del activista mapuche en Villa Mascardi. (25 de noviembre de 2017). Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/destrozos-casa-rio-negro-capital-muerte-activista-mapuche-villa-mascardi_0_rykMO9PxG.html

Noticia 6. Convocan a una marcha a Plaza de Mayo por la muerte de un mapuche en el desalojo de Villa Mascardi. (25 de noviembre de 2017). Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/convoca-movilizacion-plaza-mayo-muerte-mapuche-desalojo-villa-mascardi_0_ByXqp9wlz.html



Alan David Rocha Varsany y Paulo Eduardo Duquelsky Pasaron de las piedras a los tiros. Análisis crítico de la cobertura de Clarín sobre el asesinato de Rafael Nahuel

Noticia 7. Carelli Lynch, G. (26 de noviembre de 2017). Muerte mapuche: en el Gobierno hay versiones cruzadas sobre "violencia política" y unanimidad sobre el tiroteo. Clarín. Recuperado de:

https://www.clarin.com/politica/gobierno-versiones-cruzadas-violencia-politica-unanimidad-presunto-tiroteo_0_BkyjFYdlz.html